Medellín, 15 de enero de 2026
Secretaría de Desarrollo Económico
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Asunto: Solicitud de ampliación contrato N° 4600105649 de 2025

Se manifiesta la necesidad de ampliar el tiempo de ejecución del contrato N° 4600105649 de 2025, cuyo objeto es la **FORMACIÓN DE LOS JÓVENES Y ADULTOS DE LA COMUNA 9 EN LA TÉCNICA LABORAL COMO ASISTENTES EN DISEÑO GRÁFICO,** el cual tiene fecha de terminación el 28 de enero de 2026, dicha solicitud se efectúa de acuerdo con lo siguiente:

De acuerdo con el cronograma general, los estudiantes finalizarán el 24 de febrero de 2026 la fase lectiva del programa, correspondiente a 600 horas de las 1.200 horas totales que lo conforman.

El contenido académico de esta fase lectiva se desarrolla a través de los siguientes módulos:

- Módulo 1 – Diseño Básico: desarrollo de competencias específicas en diseño gráfico, fundamentos de fotografía y manejo de herramientas digitales para la creación visual.
- Módulo 2 – Diseño Multimedia: fortalecimiento de competencias en producción gráfica, edición y retoque de imágenes, montaje digital y fundamentos de publicidad.
- Módulo 3 – Diseño de Marca: adquisición de competencias en creación y gestión de marca, diseño y desarrollo de páginas web, edición de video y fundamentos del diseño editorial.

El pasado 15 de octubre de 2025 dio inicio el primer módulo del programa, el cual se desarrolló hasta el 18 de noviembre del mismo año, cumpliendo con las primeras 200 horas lectivas. Posteriormente, el segundo módulo inició el 19 de noviembre de 2025 y se extenderá hasta el 22 de enero de 2026, completando otras 200 horas de formación. Cabe resaltar que la institución académica estableció un receso de vacaciones entre el 12 de diciembre de 2025 y el 14 de enero de 2026. Retomando actividades a partir del 15 de enero del presente año.

El tercer módulo se llevará a cabo del 23 de enero al 24 de febrero de 2026, alcanzando así las últimas 200 horas correspondientes a la etapa lectiva, para un total de 600 horas. A partir del 23 de febrero y hasta el 28 de mayo de 2026, los estudiantes desarrollarán su etapa práctica. La ceremonia de certificación está programada para el 6 de junio de 2026.

Adicionalmente, se requiere un tiempo posterior a la certificación —del 6 de junio al 31 de julio de 2026— para culminar los procesos administrativos y de cierre académico correspondientes, donde se incluye la inserción laboral.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos la ampliación del contrato hasta el 31 de julio de 2026, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del programa y asegurar la calidad en la formación de los estudiantes.

Agradecemos de antemano la atención prestada y la disposición para facilitar el adecuado desarrollo del proceso educativo, en beneficio de los estudiantes y del propósito institucional de fortalecer la formación técnica en el municipio y en este caso específico la comuna 9 de Medellín.

Cordialmente,

Mariana Gómez de Colmenares
Representante legal